



KATHERYNE POVEDA MARTINEZ

Abogada

Ibagué, 18 de enero de 2026

Licenciado

NILSON YEZID VERA CHALA

Rector Institución Educativa Técnica Fabio Lozano Lozano

Ibagué

E. S. D.

REFERENCIA: **OFERTA DE SERVICIOS JURÍDICOS**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADA, PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA EN PRO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Por medio del presente escrito reciba un cordial y caluroso saludo, me dirijo a usted con el fin de presentar mi propuesta formal de Asesoría Jurídica para la Institución.

Como quiera que las nuevas disposiciones legales han venido imponiendo a los Establecimientos Educativos, cargas jurídicas, que le son totalmente ajenas a los educadores, especialmente en lo que corresponde al manejo de: Emisión de Actos Administrativos (Resoluciones, Circulares, Sanciones, etc); Aplicación de Normatividad conforme a las Modificaciones, Compilaciones y Derogaciones; Contestación de Acciones de Tutelas, Derechos de Petición, Interposición de Impugnaciones, Acciones de Tutela, Resolución de Recursos de Reposición y Apelación, Revocatorias Directas, Aplicación del Debido Proceso en Procesos Disciplinarios, Convivenciales y Académicos, entre muchas otras situaciones de manejo netamente jurídico, para lo cual innegable es que no se encuentran capacitados, porque para ello es menester el manejo de la Ley, lo cual solo puedo hacerlo un Profesional en Derecho – Abogado-.

Por lo anterior es indispensable contar con la asesoría y apoyo de un profesional en el campo jurídico para que asuma el conocimiento, de orientación, proyecte de ser necesario las respuestas y contestaciones; y realice la representación en las diferentes circunstancias que así lo ameriten, que además cuente con la experiencia suficiente en el campo educativo.

Para el caso cuento con una vasta experiencia, atendiendo que llevo más de diez (10) años desarrollando esta bella profesión en el Sector Educativo con diferentes Instituciones

Edificio Pompona - Oficina 410 Cel. 313-3751284
e-mail: kathapoveda@hotmaill.com Ibagué - Tolima



KATHERYNE POVEDA MARTINEZ

Abogada

Educativas, como también con la Asociación de Rector y Docentes Directivos – ARCOTOL, y en el Sector Privado.

Bajo ese orden de ideas ofrezco los siguientes servicios para la institución a nivel jurídico:

1. Orientar y apoyar al Comité de Convivencia Escolar sobre los respectivos ajustes, actualizaciones y/o correcciones legales con el amparo de la normatividad vigente al Manual de Convivencia de la IE.
2. Proyección de Presentación y Contestación: Derechos de Petición, Acciones de Tutela, requerimientos de Contraloría, Procuraduría y Personería
3. Proyección Actos Administrativos dentro de los procesos disciplinarios y convivenciales a los estudiantes en aplicación del Debido Proceso del Manual de Convivencia.
4. Proyección de Acuerdos, Resoluciones y Circulares, referentes a procesos Administrativos.
5. Apoyo jurídico en lo relacionado con las directrices impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, Secretaria de Educación Departamental, Presidencia de la República, sobre aspectos de índole jurídica relacionado con el Sector Educativo.

En virtud de lo anterior, contará con asesoría jurídica permanente, con el fin de aclarar, consultar dudas e inquietudes que se le presente en materia legal. Utilizando los diferentes canales para que realicen las preguntas de forma personal, tales como; vía e-mail, WhatsApp, plataformas zoom, teem entre otras.

El valor de la presente propuesta es de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$4.300.000.00)** correspondiente a nueve (9) meses de 2026 cancelados en cuatro (4) pagos; dejando fuera de este valor los posibles procesos que puedan instaurar en contra de la Institución, los cuales serán cancelados en cinco (5) pagos una vez allegue la documentación requerida por la Institución.

Ahora bien, los procesos judiciales que se tengan en contra o a favor de la institución no se incluyen dentro del valor ofertado, por lo tanto, se fijara el valor de honorarios de forma independiente y de mutuo acuerdo entre contratante y contratista de acuerdo a la tabla de Honorarios Profesionales de CONALBOS disminuidos en un 50% en virtud al contrato de prestación de servicios que se suscriba.



KATHERYNE POVEDA MARTINEZ

Abogada

Recuerde que usted con la contratación del abogado obtiene seguridad y respaldo jurídico permanente dentro de su institución educativa, que le permitirá gozar de tranquilidad y eficacia para desarrollar los proyectos fijados por la Comunidad Educativa, sin riesgo de tener problemas legales que le impidan cumplir las metas exigidas por los entes competentes.

Quedo atenta a cualquier solicitud de adición, aclaración o aceptación de la presente propuesta, y en espera de dialogar el asunto en forma personal y así llegar a un consenso sobre los servicios necesitados o urgentes

Atentamente,

KATHERYNE POVEDA MARTINEZ
Abogada